

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE “TRANSPORTE MIXTO PUZHIO TRANSUPUZHIO”

En el Cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las cinco horas con 15 minutos de la tarde, en la sede de la Compañía ubicada en la Parroquia San Martín de Puzhío, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la Compañía de “Transporte Mixto Puzhío TRANSPUZHIO S.A.”, para tratar el siguiente orden del día, el cual fueron legalmente convocados mediante publicación en la prensa el 17 de marzo del 2019:

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
- 4.- INFORME DEL COMISARIO
- 5.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

Una vez conocido el orden del día la Presidenta toma la Palabra y pone en consideración el primer punto:

1. **CONSTATAción DEL QUÓRUM.-** Se cuenta con la presencia de los señores; LEON LOPEZ GLORIA ESPERANZA, poseedora de sesenta y siete acciones del valor de un dólar cada una; MONTESDEOCA LOPEZ JULIO AURELIO, poseedor de sesenta y siete acciones del valor de un dólar cada una; PUCHA JARA FAVIAN MARCELO, poseedor de sesenta y siete acciones del valor de un dólar cada una; SALAZAR SALAZAR MILIAN ALEXANDRA, poseedora de ciento treinta y cuatro acciones del valor de un dólar cada una; SUMBA CORNEJO CLAUDIA VERONICA, poseedora de doscientas un acciones del valor de un dólar cada una. Certificando la presencia del 100% de los propietarios de las 536 acciones del capital suscrito de la Compañía.
2. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** A continuación se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, misma que luego de ser puesta a consideración de todos los presentes, es aprobada sin ninguna novedad.
3. **INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.-** Toma la palabra el sr. Julio Montesdeoca, gerente de la Compañía y solicita a todos poner atención al informe y se pueda aportar en algo que no se esté tomando en cuenta dentro del mismo. Acto seguido, una vez puesto en conocimiento de los presentes, se da por aprobado el informe presentado por el Gerente.
4. **INFORME DEL COMISARIO.-** El comisario de la compañía, pone a conocimiento su informe, mismo que es puesto en consideración por todos los presentes y sin ninguna novedad alguna es aprobado por la asamblea.

5. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.-** Como último punto establecido en el orden del día, se da paso a este punto igual de importante, mismo que luego de ser expuesto por el contador de la compañía, y luego de ser analizado por todos los socios presentes, se aprueban íntegramente.

Una vez terminados los puntos establecidos en el orden del día, la presidenta da un receso para la redacción del acta correspondiente; misma que acto seguido se procede a dar lectura y ser aprobada por unanimidad del capital suscrito presente, y para constancia firman los accionistas.

Atentamente,

LEON LOPEZ GLORIA ESPERANZA

MONTESDEOCA LOPEZ JULIO AURELIO

PUCHA JARA FAVIAN MARCELO

SALAZAR SALAZAR MILIAN ALEXANDRA

SUMBA CORNEJO CLAUDIA VERONICA

